

«PRECARIADO» Y CULTURA EN EL NUEVO SIGLO

Palmar ÁLVAREZ-BLANCO y Antonio GÓMEZ L.-QUIÑONES, coords., *La imaginación hipotecada. Aportaciones al debate sobre la precariedad del presente*. Madrid, Libros en Acción, 2016, 360 pp.



Definición de un tiempo

No son pocos quienes han bautizado fases de la modernidad con términos más que sugerentes: «desvanecimiento de lo sólido» (Marx/Engels, luego retomado por M. Berman, y recientemente por Muñoz Molina), «sociedad líquida» (Bauman), «sociedad evanescente» (Roche), «era del vacío» (Lipovetsky), pero también este último ha ido proponiendo nuevos conceptos aproximativos como «efímero», y más recientemente «ligereza». Escritores no han faltado diagnosticando la complejidad de su tiempo con denominaciones aplicadas a su obra como «desasosiego» (Pessoa), «tiempo de silencio» (Martín-Santos) o «levedad» (Kundera). El final del siglo tuvo sus etiquetas desde la filosófica posmodernidad hasta la sociológica globalización. El ensayo de marras se centra en torno al

fenómeno último del «precariado» surgido con la gran crisis de principios del nuevo siglo y que implica no solo los ámbitos laboral o migratorio, sino también educativo, sanitario, afectivo, económico, social, y por supuesto cultural, condicionando el total de nuestro tiempo. El término acuñado por la pensadora y feminista norteamericana Judith Butler para denominar a un tiempo actual, caracterizado por la frágil condición de existencia humana en relación de interdependencia, ha servido para definir la inconsistencia de lazos humanos en las sociedades avanzadas.

La compilación, auspiciada por dos profesores de universidades norteamericanas especialistas en literatura y cultura española, reúne a destacados investigadores en las más diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, teniendo en común el estudio de esa «precariedad» instalada en nuestra realidad desde la última gran crisis económica, que ha servido para revalidar un nuevo contrato social por el que las condiciones de vida del grueso de la población han visto degradarse por el credo neoliberal, a golpe de doctrina optimizadora de condiciones sociales y laborales aun a costa de fracturar el Estado de Bienestar, con el aumento de la inestabilidad e insostenibilidad en los más diversos órdenes de la realidad. La instalación entre nosotros del *miedo* y de la inseguridad con la emergencia de un terrorismo internacional hace pensar que más que un efecto colateral el propio concepto de «precariedad» es el nuevo *modus operandi* de la dinámica poscapitalista, erigida en su estrategia más

sutil en el marco transnacional o global, tiñendo al total de aspectos de la realidad. Las recetas neoliberales de las últimas décadas han tenido a nuestro país en avezado banco de pruebas con la creciente desindustrialización sufrida, la privatización de pujantes sectores o la corrupción ligada al sector público que originó el estallido de una burbuja financiera e inmobiliaria al tiempo que la industria se «orientalizaba». España pasó, en muy pocos años, de vivir instalada en el sector primario, al sector terciario, consumando una edad de oro que pareciera una suerte de rey Midas: «sin ese retablo de las maravillas del progreso en la (post)modernidad ibérica, no se entiende la *belle époque* de la nueva España democrática y de su experiencia cotidiana», refieren sus coordinadores en el prólogo (p. 14). Se trata de alarmantes síntomas de esta fase última del capitalismo. El volumen, pues, se alza en reflexión colectiva y diversa sobre la crítica de un presente convulso a más no poder, a partir de cinco apartados que pretenden ocuparse de aspectos tan diferenciados como las relaciones entre la economía neoliberal y la alteración ecológica del planeta, el derecho y la ciudadanía, las políticas precarias o la cultura y la estética.

Análisis

Un capítulo inicial analiza dicha precariedad del capitalismo actual desde presupuestos histórico-políticos, laborales y mediambientales. **Xabier Arrizabalo** detecta una involución de las condiciones de vida, con una legislación adaptada a esas nuevas necesidades de un capitalismo neoliberal que abre una brecha de explotación entre lo que llama «clase capitalista» y asalariados. En la estela del marxismo decimonónico, encuentra indicios para el «aumento de la explotación» por su efecto «desvalorizador de la fuerza de trabajo» con el desmantelamiento de servicios públicos en ámbitos como la enseñanza, la sanidad, las pensiones..., y en consonancia con unas relaciones capitalistas de producción, a su decir explotadoras de la «clase trabajadora», cuando por ejemplo el siguiente artículo de Joaquín Arriola sin embargo es capaz de diferenciar las distintas fases de ese amplio periodo llamado capitalismo (con una genealogía y análisis de esa precarización laboral). Por su parte, en otro lugar, **Eduardo Maura** reflexiona sobre la precariedad del sistema laboral, con un diagnóstico precisamente bien diferente al del clásico proletario de la era industrial, por no solo erigirse en productor sino también en cómplice consumidor, que lo convierte en escurridizo para la sociología por ser necesario pero prescindible. Si el antes trabajo era alienante, hoy su necesidad lo convierte en liberador, siendo que los valores emanados de la revolución francesa se generan desde las mercancías producidas. El tradicional dominio tampoco explicaría un fenómeno que carece de signos visibles como antaño, siendo que esta precariedad adopta apariencia temporal (coyuntural) y no definitiva (estructural) como parece. **J. Arriola** indaga en el origen de la crisis mundial de Occidente desde 2008 (con la liberalización financiera que generó la burbuja especulativa) y se preocupa en señalar lugares poco transitados a los que achaca una buena parte de la responsabilidad de la «crisis estructural del capitalismo» cuando desde los 70 comenzó a estancarse la productividad de los países industrializados en favor de Asia y regiones periféricas semindustrializadas. Un estancamiento de la plusvalía puenteado en Occidente por la presión de reformas jurídico-políticas desde el ciclo de políticas

neoliberales de los años 80 en Gran Bretaña (Margaret Thatcher) y EEUU (Ronald Reagan), con la consiguiente globalización económica (derrotado el movimiento obrero), adoptando el programa neoliberal desregulador y competitivo, con ajustes fiscales correlativos y privatizaciones que inician la supeditación del poder político al económico.

O. Carpintero y J. Riechmann firman un artículo conjunto sobre la ruptura del marco convivencial (animal, vegetal o ambiental) de nuestras sociedades, poniendo en peligro la «interdependencia y ecodependencia» de las especies que habitamos el planeta, ante la inevitable conexión «lógica» (económica, ecológica, sociocultural, antropológica) en la que actuamos los humanos en tanto *seres dependientes* que somos. Encuentran perverso, contra esa interdependencia, los mecanismos competitivos y no cooperativos sobre el cual se han edificado la economía moderna y las políticas económicas contemporáneas con los que nuestra sociedad alcanza el bien común. Una fatal imposición del mito neoliberal de la *autosuficiencia* en las actividades de producción y consumo (éxito y fracaso económico) dependiente estrictamente de las capacidades individuales. Cuestionan el mito patriarcal del capitalismo (autosuficiencia económica y mercantil) que liga estrechamente renta *per cápita*, productividad y consumo, para revertir la situación, con un cambio de modelo humano que reporte el llamado «decrecimiento económico». Abundando en esa interconexión humana de las esferas biológica y semiótica **Luis I. Prádanos** se ubica frente a la anticuada idea del *homo economicus* como individuo atomista independiente y racional, por su vulnerabilidad medioambiental. No es el ser humano quien se deba adaptar al sistema económico dominante (neoliberalismo) sino su ritmo social y económico a los límites ecológicos y biofísicos en que se inscribe y de los que depende. Las llamadas *environmental humanities* («humanidades ambientales») ofrecen ese marco interdisciplinar necesario para la interconexión entre especies y abordar la codependencia socioecológica, las relaciones de solidaridad y convivencia, que posibiliten una articulación crítica con modelos alternativos basados en la economía ecológica contra el imaginario dominante del capitalismo global, tal cual han demostrado los teóricos del decrecimiento y de la economía ecológica ante la finitud de recursos naturales y un previsible colapso ambiental. Solo la exploración de una economía sustentada en los límites ecológicos podrá salvarnos de esa rapiña destructiva.

El siguiente apartado, dedicado a esos «modelos precarizados» y teniendo en el horizonte a la ciudadanía y sus derechos, se abre con un interesante artículo firmado por **José A. Zamora**, quien tras llevar a cabo una genealogía de esos procesos de precarización concluye que son una suerte de descomposición de ese modelo de integración social que sirvió a Europa hasta la crisis de los años 70 (desde la debacle de 1929 y el modelo clásico liberal); un «pacto social» canalizador del conflicto de clases y de participación de asalariados en el sistema político y de gestión empresarial, basado en el keynesianismo (expansión de gasto e intervencionismo del Estado) económico-político que hará avanzar en *desarrollo de derechos sociales* con un nuevo concepto de *ciudadanía*. Un modo de integración, tras la Segunda Guerra Mundial, basado en la capacidad protectora del empleo, los derechos sociales, el incremento salarial y el consumo de masas de lo que se llamó Estados del Bienestar (EdB), bien que sus sombras hayan sido las cuestiones identitarias, de género, ecologismo,

neocolonialismo, división internacional del trabajo, desarrollismo urbano-industrial, desactivación del espíritu protestatario. Las políticas que reaccionan contra ese estado de cosas es lo que hemos llamado neoliberales y son responsables de la precarización laboral y existencial. Una drástica *transformación de la cultura política* en lo que llama «nuevo espíritu del capitalismo», con su consiguiente merma de los *derechos ciudadanos universales* a través de esta «revolución neoconservadora», que impone sus *estilos de vida*. En su artículo, **J. Maiso** abunda en la crítica a la erosión de ese EdB que caracterizó la segunda mitad del siglo pasado por la hegemonía del capital sobre el poder político (con la subyacente ideología del determinismo económico bautizada como neoliberalismo con el beneficio a toda costa), y afirma vivir insertos en una tercera revolución industrial caracterizada por la tecnología microelectrónica tras el agotamiento desde los 70 del modelo fordista-keynesiano. Todos los órdenes de la realidad se muestran ahora sumisos al interés económico: desregulación, privatización y capitalización aun a costa de dejar en la cuneta la dignidad de las personas. El resultado serán grandes bolsas de pobreza, hambre, exclusión, desempleo estructural, trabajo parcial y sumergido, proliferación del *working poor*... Una auténtica «modernización regresiva» a cuenta del consumo a crédito. Una construcción social con pies de barro en cuya cúpula viven opulentos ciudadanos que siguen gozando de los privilegios del bienestar, completamente insertados en la dinámica capitalista, sustentada por una amplia masa poblacional cuya esencia es la «prescindibilidad» del ámbito laboral y económico. Las alternativas parecen formas difusas de descontento auto-organizativo con las que hacer frente a la crisis, porque incluso el retorno al carril del EdB se desdibuja.

Desde el derecho **M^a E. Méndez Pinedo** explica cómo en un pasado no lejano el crédito fue garantía de construcción de ese EdB, pero ahora se ha convertido en fin en sí mismo del sistema, quebrando sus reglas de juego, y subyugando competencias exclusivas de lo público como educación, salud, vivienda, pensiones o prestaciones sociales. Una supeditación de la economía real a la financiera, en un contexto globalizado pero sin reglas de juego financieras monetarias internacionales. Riesgos que hace ya tiempo las instituciones desplazaron a los consumidores en una suerte de precariedad por quedar en manos del sector privado (banca) el pilar del crecimiento. Y ante la manifiesta insuficiencia de las instituciones de la UE para velar por normativas de control jurídico sobre el crédito tanto a nivel público como privado, con objeto de proteger al consumidor, lo cierto es que no dudaron en ponerse del lado de los agentes causantes de dicha vulnerabilidad. Urge la creación de un Derecho europeo común que prevenga y sancione el crédito irresponsable por sobreexposición, y solvente circunstancias determinadas (liberación por *dación en pago*...), ante la supremacía de los mercados frente a la *auctoritas* pública soberana. Un nuevo contrato social que vincule el derecho de consumo de la ciudadanía, acorde con el avance hacia una Europa social. Precisamente la filósofa **Victoria Camps** reflexiona sobre un tiempo contradictorio que parece ofrecer toda clase de derechos —desarrollados con el EdB— pero conculcados de continuo con medidas desreguladoras en los 80 (era «Thatcher/Reagan»). La expansión del capital y la inhibición política en la última gran crisis han generado desigualdades poblacionales crecientes. Derechos garantizados como educación o sanidad sufren mermas considerables, por no hablar del derecho al trabajo (en un país con una alta tasa de

desempleo de su población activa), en una merma considerable de la dignidad básica del ser humano, porque sin futuro la libertad no es tal (tal cual Marx advirtiera). Valores revolucionarios como la fraternidad han sido sustituidos en nuestro tiempo por competitividad, haciendo del trabajo un fin y no un medio (frente a las enseñanzas de Weber, Marx, etc.), por lo que quedamos abocados a la barbarie. El pensamiento «procomún» podría ser la dirección alternativa al capitalismo financiero.

A. Gómez repasa postulados filosóficos postmarxistas críticos con la precariedad de nuestro tiempo, y liga el concepto a la fase del capitalismo en la que nos hallamos, definida como «tercer capitalismo», o en expresión *friedmaniana* «la camisa de fuerza dorada» de nuestro tiempo. Revisa la ya abundante bibliografía del pensamiento altermundista, tanto ecológico como feminista. Incide en sacar muchas de estas teorías del callejón entre lo público y lo privado como el término «común». Solo la identidad colectiva de los «comunes», con su horizontalidad política, descentralizada y desjerarquizada, participativa y experimental, con toda clase de experiencias horizontales (cooperativas, asambleas, agrupaciones, asociaciones, colectivos, etc.) si acaso podrán sacarnos del atolladero tomando como referencia pasadas experiencias del siglo XX.

Un tercer capítulo abunda en aspectos ontológicos y éticos, como suscita inicialmente **S. Alba Rico** al etimologizar el término «precario» y enraizarlo en la cultura griega, comparando nuestra condición humana con la de civilizaciones antiguas. Sin embargo, el capitalismo se caracteriza precisamente por su «rebelión contra los límites», bien que el mito griego de Prometeo nos ha enseñado que hay más de castigo (hacia quienes pretenden ir demasiado lejos, la llamada *hybris*, cercana a la tiranía) que de osadía en dicha rebelión; el capitalismo es esa *hybris* que se rebela contra la tierra, los cuerpos y la ley, operando una nueva aceleración temporal que ha ido penetrando en todo el cuerpo individual y social. Sus consecuencias en términos ecológicos tienen un alto coste por contaminación y alteración ecológica. Hace impensable (razón), irrepresentable (imaginación) e inmemorable (memoria) nuestro mundo, convirtiéndolo en «precario» a fuerza de extinguir los valores acumulados. Considera los cuerpos mercancía, ya no devolverá nunca la belleza del paisaje mancillado ni la sonrisa de las caras, pero nos obliga a valorarnos a nosotros mismos insertos en ese marco, porque la vida se ha convertido etimológicamente hablando en un milagro, una plegaria, en precariedad, y lo que puede salvarnos precisamente es la condición frágil humana. **L. Llevadot** plantea el «giro ético» *rancièreano* que amenaza a la estética y a la política. Una impugnación de los modos de autorrepresentación de las democracias frente a una población consumista a placer. En aras a dicho consenso se hace desaparecer lo político de la sociedad, o lo que es lo mismo: un disenso canalizado (girado) hacia una otredad cómplice de la despolitización general. Pero la crisis del EdB reciente y de las democracias representativas ha desplomado los discursos pacificadores, negociadores y comunicativos que las sostenían. La modernidad ha insertado en nosotros a los otros, en una alteridad identitaria donde reside lo ético (precedente de lo ontológico pero también de lo político). Al fin de todo sujeto monádico casi le sucede el origen del sujeto precario, con altas dosis de otredad. Una frágil dimensión interdependiente que algunos filósofos como Judith Butler denominan precariedad. Para esta ahora la ética de la alteridad más que efectos de disenso (despolitizadores) tendría efectos políticos equitativos

en virtud de su interdependencia y precariedad por ser cuerpo social (nuestra condición frágil de existencia); un «giro heterológico» y no solo «ético» que obliga a redefinir lo político (como espacio de la razón, publicidad y visibilidad), abierto a una alteridad resistente, emancipador antes que ético (por liberarnos de toda soberanía y autonomía).

A decir de **Isabell Lorey** la crisis económica fue atajada con recetas equivocadas de recorte de prestaciones sociales, desmantelamiento de derechos laborales e incremento de impuestos para hacer frente a la deuda pública y tratar de incentivar la economía. El caso de Grecia es palmario por haber sido el campo de prueba de un austericidio. El mercado laboral ha profundizado en esa precarización de la realidad, con su política de austeridad que lleva al desempleo, por no decir reducción de las condiciones laborales y económicas de quienes trabajan, además de las protecciones sociales. Una experiencia que se amplía al total de la experiencia humana occidental, su cuerpo y sus modos de subjetivización. Un modelo legitimado por la promesa de seguridad y protección (bien que su proceder sea el de la inseguridad social). Gobernar ahora será equilibrar protección con precarización, además de que el sistema permite externalizar esa precariedad a la periferia. De este modo, soberanía y seguridad se tornan «ilusiones banales». Estamos inmersos en un presente ya no lineal ni determinista, sino expansivo tal cual actúa el capital con el devenir de nuestras vidas.

Para **I. Gómez de Liaño** la modernidad es el momento de la llegada del hombre-masa que vendía su tiempo en régimen laboral fabril. Este se desarraiga del orden tradicional, se hace anónimo y despersonalizado, carece de instrucción pero acaricia la ideología de clase, y tiende hacia lo colectivo. Su resultado, en cualquiera de las clases sociales existentes (proletario, heredero o especialista) de esa revolución industrial, es una deshumanización tiránica. En el final del siglo XX el individuo-masa luchará por salir del anonimato buscando su propio encaje en la sociedad rodeándose de bienes materiales e inmateriales concentrando en su propia figura toda la «precariedad contemporánea». Las dos direcciones hacia las que camina son el trabajo y el placer. Sus conciencias son anestesiadas por medios de comunicación en el entorno de los gobernantes. Valores que verdaderamente importan para socavar a ese individuo-masa precario son la democracia, la solidaridad o el ecologismo, etc.

Luis Alegre y Daniel Iraberri señalan en un artículo conjunto el paso de las sociedades tribales a las organizadas con un momento bisagra en la Ilustración, precisamente cuando el capitalismo suplanta el proceso del individuo-ciudadano (colegislador y solidario colectivamente) en favor del individuo mercantil (pasivo políticamente, relegado a participar desde su condición de productor/consumidor). El momento «político» del individuo de la Ilustración da al traste con el sentimiento de comunidad de la tradición, adviniendo la libertad al iluminar con la razón a ésta. Surgen los saberes, normas y leyes integradoras de amplias comunidades, cuyo máximo exponente será la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La política será el discurso que contrarreste a la religión. Y la disolución de toda fuerza mítica en favor de la llegada de la ley tras la «muerte de Dios» es lo que llamamos «laicidad». Finiquitado el siglo XX, nos hallamos en pleno pulso del neoliberalismo con nuestras comunidades e instituciones políticas representativas tratando de socavarlas o cuando menos someterlas a su voluntad tras dejar los ciudadanos de ser considerados tales para

interrelacionarse como simples trabajadores/consumidores a costa de la comunidad. Las luchas últimas de ocupación de la calle (movimiento español del 15M, el estadounidense *Occupy*, las primaveras árabes, etc.) resitúan el debate al reconstruir el tejido civil asociativo y repolitizar la sociedad desde su base, permitiendo a los ciudadanos una reconstrucción republicana con la que revitalizar la ley y lo civil. Cuando una comunidad es capaz de verse como sujeto político libre, conquista los principios racionales del derecho y de la dignidad del individuo y de su diversidad (como ocurriera con la Revolución francesa).

Un nuevo capítulo dedicado a las políticas culturales de este tiempo precario alberga un artículo de **J. L. Venegas** planteándose la función del «gusto» (la estética) y del consumo cultural en un tiempo en ruinas (desahucios, corrupción, precariedad laboral, crisis económica...) que arrincona el arte y la cultura. Pero lo realmente importante, más allá de cualquier análisis que desmonte una inevitable reestructuración institucional de la cultura durante la crisis, a su decir, es el modo en que condiciona y modifica el gusto estético. Reflexiona sobre esta precariedad en el ámbito de la estética y analiza dos relatos actuales en torno a esta precariedad de los jóvenes de nuestro tiempo, reducido el arte a puro consumo, cuya industria sólo piensa en recuperar con creces el capital invertido, en una productividad que impide libertad de sus agentes, lastrando a su producto final. **Sultana Wahnón** cuestiona el modelo educativo producto de la convergencia europea al proponerse una economía más competitiva y dinámica desde la perspectiva del conocimiento, con objeto de ser motor del crecimiento y de la cohesión social. La adopción de la moneda única es el primer paso de una transformación radical de la economía europea, ante el reto de la mundialización en marcha, donde el conocimiento debía ser palanca de la economía, por lo que se auspiciaba la creación de *infraestructuras* del conocimiento, el *fomento* de la innovación y *modernización* de los sistemas educativos. Es el paso de una sociedad posindustrial a otra del conocimiento, siendo tratadas con suficiencia y desdén las tradicionales humanidades (pensamiento y literatura especialmente).

De otro signo el artículo que firma **Edgar-Illas** parte del fin del consenso del orden constitucional español de 1978: el 15M y el independentismo catalán, y ambos no son excluyentes sino incluso complementarios como demostraron las asambleas de Plaça Catalunya. En ambos movimientos el enemigo común es el consenso político de la España posfranquista precisamente para desestabilizarlo. Su efecto puso en jaque el viejo orden apuntando vías de salida alternativas, cuestionando el independentismo la identidad unificadora de España. Para su demostración lleva a cabo una interesante genealogía histórica de la pulsión castellanocéntrica de Cataluña, desde la llegada de la modernidad, que arraigó en la península de forma débil. La desafección de la población catalana con la española en los últimos años pasa por una falta de reconocimiento y representación en la propia configuración del Estado. Este proyecto independentista sin embargo no tiene programa, no es revolucionario ni antisistémico, sino que le importa el medio como fin en sí. Piensa este independentismo actual que otras relaciones capitalistas con los Estados glociales es posible articular, con una soberanía más dúctil, alejada ya de los mitos fundacionales de los Estados-nación del XIX, y

de los traumas descolonizadores de los Estados poscoloniales del XX. Para ello busca un nuevo pacto de proximidad con sus ciudadanos que les asegure una soberanía democrática «de mayor calidad».

Steven L. Torres se ocupa de las llamadas *culture wars*, una de las más destacadas estrategias de imposición a su decir de las clases dominantes en la tradición democrática a través de un importante discurso metacultural, que reproduce y naturaliza todo un sistema económico afirmador de la presente precariedad. Muchas de las decisiones se toman de espaldas a la ciudadanía tanto en los parlamentos nacionales o en instituciones supranacionales, de modo que se plantea el grado de contribución de la crítica cultural de los últimos años al proyecto neoliberal, ya fuera consciente ya inconscientemente. No olvida que el sector que ha regulado la cultura es tradicionalmente una fracción dominada de las clases dominantes, ya sean intelectuales, profesores universitarios o artistas, con esa función específica de legitimar los intereses del capital económico. Es por eso que encuentra una estrecha relación entre metacultura y precariedad. La injerencia del ámbito empresarial y económico en el académico redefine el sistema educativo por completo, las condiciones laborales de la comunidad académica acorde con las implacables leyes del mercado. Sin ir más lejos, el modelo corporativo-empresarial es cada vez más persistente. Una mercantilización creciente de la universidad, que juega con este implacable precariado en su mano de obra, inestable y barata.

El último capítulo del libro queda dedicado a cuestiones estéticas de este tiempo. **A. Carrasco** refiere aspectos que forjan la vida del individuo en su relación social, y proyección futura, limitándole en su realización plena, desamparándolo y abandonándolo en su ensimismamiento, rompiendo todo lazo social. Analiza esta relación de precariedad en la novela de Elvira Navarro *La trabajadora* (2014), cuyas consecuencias serán inestabilidad, inseguridad e incertidumbre, trazando paralelismos metafóricos con figuras mitológicas clásicas (también alude a otro relato de Vicenç Pagès).

A. Saldaña propone deconstruir la consabida realidad para volver a construirla más allá de la mercantilización diaria, recuperando la idea de acontecimiento en su pleno sentido realizable. Porque si cambia el lenguaje con el que nombramos el mundo, entonces la «teoría» también cambiará, en tanto acto indagatorio y «desescombrador» de toda realidad, pensando más allá de lo conocido y dotándonos de esa capacidad crítica para con los discursos circulantes. Por ello, filosofía (pensamiento) y política resultan indeslindables. La escritura poética supone una actividad transformadora del mundo por ubicarse en el paradigma de la permanente inestabilidad. Y *pensar poéticamente* posibilita intervenir en un mundo como el actual libremente para la instauración del verdadero sentido de la vida. Un pensamiento no recluso y libre, ajeno a todo reduccionismo simplificador. La reflexión poética implica albergar en el seno del lenguaje «un pensamiento nómada» con objeto de mostrar lo todavía no aparecido (un pensamiento dialógico con nuevas formas de representación y conocimiento). Una labor de abandono de dogmas poéticos dominantes cuya alienación impide al lenguaje expresarse en toda su libertad. Propone la búsqueda del límite o de lo transfronterizo en el complejo escenario de la cultura, el cruce de caminos entre los lugares más diversos, pero también entre la razón y lo irracional humano, el lugar donde las diferencias y las identidades se reconocen. Una reivindicación de las diferencias reconceptualizadora de nociones consabidas, impugnando así todo este estado neoliberal

de la realidad en lo que a cultura concierne (plataformas editoriales, exposiciones, salas, fundaciones, promociones y subvenciones, etc.) que impiden el pensamiento libre e imponen el fiscalizador. El lector para ello tendrá que ser educado en el fomento del espíritu crítico, alejado de toda asepsia del mercado, rescatando los materiales al margen y la voz de los excluidos.

Arturo Casas parte de una reflexión genérica del nuevo tiempo donde las verdades quedan disfrazadas por potentes discursos mediatizadores de poder; analiza cierta audaz poesía española reciente ocupada de las actuales coordenadas históricas del capitalismo neoliberal proporcional a la pérdida de derechos. Uno de esos poetas, Antonio Méndez Rubio, cuestiona la dudosa representación de la realidad y de la «verdad» oficial, por ser el orden de nuestro tiempo el que se asienta sobre la «desaparición de todo exterior», en un mundo «sin afueras», ni límites. Una precariedad semiótica incluso nos asiste en la producción de sentido del mundo actual aunque sea por colapso en una esfera pública cada vez más transnacional. No en vano, movimientos sociales surgidos y organizados durante esta catástrofe social son los que se están encargando de restablecer la «verdad» de los hechos frente a lo que nos han contado. Porque realidad y ficción en nuestro mundo parecen indistinguibles ya (como si se tratara de una banda de Moebius).

Óscar Cornago estudia, dentro de un creciente interés en el fin de siglo pasado por lo social, el desarrollo de «acciones» en la esfera pública; en un tiempo de auge de la subjetividad y crisis de lo público, tiene al espectador como protagonista diario de ese espacio social mostrado. Pero dado que la imprevisibilidad irrumpe en nuestras vidas a diario, parece que la acción inserta al sujeto dentro de la historia en tanto agente social, dejando su impronta y construyendo un puente con el público, recuperando el imaginario democrático desde aspectos afectivos y emotivos (a diferencia de los sesenta). Se trata ahora de un presente «extendido y difuso», un espacio en suspensión que alberga un acontecimiento nacido en el propio grupo. La crisis económica reactiva la viveza del público en el espacio colectivo, ya sea comercial o artístico; así que afirma que las limitaciones actorales serán suplidas con participación, colaboración, interacción, proximidad, cercanía.

Uno de los coordinadores, **Palmar Álvarez**, cierra el libro con un artículo de síntesis, poniendo en valor todos esos movimientos sociales aparecidos a principios del nuevo siglo, denunciando las condiciones precarias laborales y materiales de la existencia (en el caso español colectivos como Precarias a la deriva, Eskalera Karakola, Precarious.org, Precari@s en Movimiento, Movimiento de Parados y Precarios, o la plataforma de Afectados por la Hipoteca [PAH], entre otros movimientos), al tiempo que el arte precisamente asiste a un debate de su capacidad de representación política, por lo que emergen modos de representación alternativos al dominante capitalista. El ataque del sistema al Estado de derecho, a los ámbitos públicos y al derecho al trabajo se produce a costa de ahondar en una creciente individualización y el enfrentamiento entre sujetos-comunidades precarizadas, inoculando miedo e inseguridad en nuestras vidas, eliminando derechos fundamentales con el fin de mantener intacta la hegemonía establecida. Una precariedad connatural al sistema en esta etapa capitalista financiera con la adopción de medidas políticas y jurídicas acordes al precio de la recesión económica, la *derrucción* del EdB y la alteración ecológica del planeta. La degradación de las condiciones de vida,

del concepto mismo de ciudadanía es más que palpable. Psicológicamente se merma la salud mental de sus ciudadanos, y la vulnerabilidad es total. La precariedad cultural viene producida por su carácter lucrativo, cuyas ficciones favorecen la ideología dominante, distorsionando la realidad con discursos adictivos de ese *bien-estar*, con los que paliar esa angustia vital permanente, administrado convenientemente por la coerción ejercida por las técnicas de marketing. Frente a ese estado de cosas, asistimos al nacimiento de colectivos y manifestaciones que cuestionan ese relato y tratan de «empoderar» al ciudadano con propuestas en torno al «pro-común» y la apropiación de espacios colectivos achicados por este orden de cosas. Analiza el arte político contemporáneo dedicado a esos menesteres, entre ellos la ficción distópica. Enumera una serie de «ensayos animados» (o «ficción ensayística») en expresión propia producto de la crisis realizada durante estos años por cineastas tanto noveles como consagrados propios de una insurgencia en tiempos como los actuales, al intervenir sobre la realidad y repolitizando el arte, recuperando la fe en la capacidad transformadora del arte, más allá de todo reflejo. Porque piensa la cultura como instrumento clave para el cambio social, pudiendo ayudar a desatascar la enorme crisis de las humanidades y devolviendo la función pública a los discursos que siempre tuvieron.

Conclusión

Un ensayo colectivo que alumbró desde las más amplias perspectivas el estado de la cuestión de nuestro tiempo, abriendo el debate en torno a la precariedad como muestra todo ese aporte de especialistas destacados en las más diversas realidades, desde las histórico-políticas, económicas, filosóficas, sociales, ecológicas, jurídicas hasta las culturales (en sus más diversas facetas: audiovisuales, narrativa, poesía, teatro...). Sus coordinadores apuestan por una diversidad de masa crítica de alto valor, en muchos casos a mitad de sus carreras científicas (investigadores y profesores), con bibliografía original y con ciertos tratamientos lúcidos, que convierten el libro en una reflexión necesaria e ineludible sobre nuestro tiempo. Así las instituciones de los respectivos patrocinadores (Carleton y Dartmouth), además de su materialización por Ecologistas en Acción, inaugurando con el mismo la colección de Libros en Acción titulada «A vuelapié», se marcan un tanto al trasvasar el debate académico al seno vivo de la sociedad para su discusión. Lo único que desentona es la tipografía de pies de páginas por su dificultad lectora.

La estructura del libro se aparece en muchos momentos borrosa, por cuanto no distingue entre historia, economía y ecología en el primer capítulo, el segundo parece abordar los aspectos jurídicos y éticos del precariado integrando el propio A. Gómez una reflexión centrada en los postulados de pensamiento posestructuralista y practica un repaso bibliográfico del pensamiento altermundista, o reflexiones políticas se integran en el mismo capítulo tercero con otras ontológicas, cuestiones estéticas se reparten en el cuarto y en el quinto. O el interesante artículo de E.-Illas dedicado al independentismo catalán no concierne a las políticas culturales donde queda enclavado sino sencillamente a procesos políticos en marcha. Por no decir el de E. Maura dedicado al trabajo dentro de un capítulo de estética,

o el de uno de sus coordinadores cerrando el volumen con un artículo de síntesis ajeno al capítulo donde se enclava.

Al margen de una organización interna caprichosa que sirve como excusa para mostrar todos esos prismas de la rica realidad, la propuesta (original, fresca, densa, intensa y viva) invita a —y merece— prender en el debate de nuestra realidad cultural y política, cuyo reflejo se halla en la sociedad española (perfecto ejemplo de lo sucedido en este tiempo histórico) y mundial, y que como aquellos panfletos de tiempos pasados tiene vocación de despertar conciencias. Desde luego ineludible en toda bibliografía futura que pretenda aclarar la última gran crisis desde sus más diversos parámetros, brújula de primer orden para salir del atolladero en el que nos hallamos sumidos.

Virgilio TORTOSA
Universidad de Alicante